

VIERNES 16 DE JULIO DEL 2010

3 SECCIONES • 32 PÁGINAS • AÑO 126 • EDICIÓN Nº 45.742 • ECUADOR

45 centavos

El Telegrafo

www.elfelegrafo.com.ec

EXPP: 20160-52



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INMOBILIARIA SAN ANTONIO C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada "INMOBILIARIA SAN ANTONIO C. LTDA.", reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 11 de junio de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10- 0004284 el 29 de junio de 2010.

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- La compañía podrá dedicarse: 1.- A prestar servicios de asesoría en los campos jurídico, económico, financiero, contable e inmobiliario. 2.- A realizar avalúos y peritajes;..."

Guayaquil, 29 de julio de 2010

**Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**

(27313)

28367/10